

ALADI/CR/Resolución 314
24 de mayo de 2007

RESOLUCIÓN 314

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980, la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros y la Resolución 312 del Comité de Representantes,

TENIENDO EN CUENTA El Informe de la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración realizada el 4 y 5 de mayo de 2006.

CONSIDERANDO Que es necesario proseguir con los trabajos encaminados a la conformación progresiva de un Espacio de Libre Comercio en la ALADI, según las bases establecidas en la Resolución 59 (XIII) del Consejo,

RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar, en el marco de la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros, la Segunda Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración de los Países Miembros para los días 5 y 6 de junio de 2007 en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha Reunión la siguiente:

AGENDA PROVISIONAL

1. Exposición general de las Delegaciones.

2. Análisis de los avances y/o resultados de los trabajos priorizados en los componentes del Espacio de Libre Comercio (ELC) en la primera reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración (ALADI/FRPI/ Informe, de fecha 5 de mayo de 2006).
 3. Análisis de los trabajos realizados sobre los demás temas y materias comprendidos en las Resoluciones 59, 60 y 61 (XIII) del Consejo de Ministros, no priorizadas en la primera reunión.
 4. Propuestas para ser consideradas en el marco de los trabajos preparatorios de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación.
 5. Otros asuntos.
-